



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

28 OCT. 2009

ÁREA DE CONTRATACIÓN

DECRETO Nº 4910 /2009

Asunto : Declarar desierta la licitación para contratar el suministro en régimen de arrendamiento de un vehículo para el servicio de la Alcaldía (sin opción de compra). (EXP.SUM.12.08).

Terminado el plazo para la presentación de ofertas para la contratación del suministro en régimen de arrendamiento de un vehículo para el servicio de la Alcaldía (sin opción de compra).

Como órgano competente de la Corporación en virtud de lo dispuesto la Disposición Adicional Segunda 1ª y 7ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (LCSP).

HE RESUELTO

*.- **DECLARAR DESIERTA** la licitación de referencia por falta de licitadores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.1 de la L.C.S.P.

*.- **NOTIFICAR** la presente resolución en legal forma a todo aquel que aparezca como interesado, así como a la Intervención Municipal, a la Alcaldía y al Parque Móvil, dando cuenta además de la presente resolución en el perfil del contratista.

En Vélez-Málaga, a veinte de octubre de dos mil nueve.



La Alcaldesa,

Fdo: María Salomé Arroyo Sánchez